## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE LORETO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-CSO-GRL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL (LA)

AA.HH ROSA PANDURO DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO,

CUI 2494278

Ruc/código : 20606543094 Fecha de envío : 30/05/2024

Nombre o Razón social: CONSTRUCTORA & CONSULTORA HATARICHIY S.A.C. Hora de envío: 20:33:03

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

En el apartado 19.CONDICIONES DE LOS CONSORCIADOS. Se indica que el número máximo de Consorciados es de tres, sin embargo, entre paréntesis se indica el número 2.

Solicitamos aclarar dicha consulta.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 19 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

AL RESPECTO SE INDICA QUE LA ELECTROBOMBA FORMA PARTE DEL PROYECTO, TAL COMO SE VERIFICA EN EL PLANO CON CODIGO IE, LAMINA 7, LA CUAL FORMAR PARTE DEL CIRCUITO ELECTRICO, ASIMISMO, SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS METRADOS Y PRESUPUESTO DEL PROYECTO. POR LO TANTO, SE RECOMIENDA AL COMITE DE SELECCION NO ACOGER LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 05/06/2024 07:49

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE LORETO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-CSO-GRL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL (LA)

AA.HH ROSA PANDURO DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO,

CUI 2494278

Ruc/código : 20606543094 Fecha de envío : 30/05/2024

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA & CONSULTORA HATARICHIY S.A.C. Hora de envío : 20:49:07

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se hace la consulta de acuerdo a la revisión de la documentación del proceso AS-SM-19-2024-CSO-GRL-1, a nivel técnico, podemos verificar que en el plano con código IE, lámina N°08 de la especialidad instalaciones eléctricas del proyecto, se puede verificar la presencia de una electrobomba, la cual no está involucrada en el circuito de red eléctrica de la renovación del proyecto, se observa dicho punto para tener una aclaración si se encuentra dentro de las metas del mismo, debido a que es un contrato a suma alzada y según orden de prelación nos regiríramos bajo los planos como primer orden.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: IE Página: N°08

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 35, literal A.

## Análisis respecto de la consulta u observación:

SE SIGUIENTE CONSULTA CALIFICA COMO UNA OBSERVACION Y SERA ABSUELTA COMO TAL: DE CONFORMIDA CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 16 NUMERAL 16.1 DEL TUO DE LA LEY DE CONTRATACIONERS DEL ESTADO, APROBADO CON DS Nº 082-2019-EF Y SUS MODIFICATORIAS: "EL AREA USUARIA REQUIERE LOS BIENES , SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR, SIENDO RESPOSABLE DE FORMULAR LAS ESPECIFICACION ES TECNICAS, TERMINOS DE REFERENCIA O EXPEDIENTE TECNICO, RESPECTIVAMENTE, ASI COMO LOS REQUISITOS DE CALIFICACION: ADEMAS DE JUSTIFICAR LA FINALIDAD PUBLICA DE LA CONTRATACION. (...)", DE LO INFORMADO POR EL AREA USUARIA, ESTE COMITE DE SELECCION ACOGE LA OBSERVACION, EL NUMERO MAXIMO DE CONSORCIADOS ES DE 2

## Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE MODIFICARA EN LAS BASES INTEGRADAS, CAPITULO III, 19. CONDICIONES DE LOS CONSORCIOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.5 DEL ART 49 DEL REGLAMENTO, EL AREA USUARIA PUEDE INCLUIR LO SIGUIENTE. 1. EL NUMERO MAXIMO DE CONSORCIADOS ES DE DOS (02) CONSORCIADOS.

Fecha de Impresión: 05/06/2024 07:49